MUNICALIDAD DE CONCHALI ecretaría Municipal

AUTORIZA TRANSFERENCIA DE PATENTE DE DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A NOMBRE DE VLADIMIR VILLALOBOS CORTES.-

CONCHALI,

23 ABR, 2014

DECRETO EXENTO Nº 590 /

LA ALALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorandum N° 62 del 10.04.2014., de Control Memorandum N° 13 del 10.02.14. de Patentes Comercial; Informe de Alcoholes N° 02 d 18.02.14. del Director de Obras Municipales; Acta de Evaluación de Antecedentes de fech03.04.2014, de la Comisión Evaluadora de Patentes Industriales, Alcoholes y Juegos Electrócos; y TENIENDO PRESENTE lo dispuesto en los Arts. 4° y 14° de la Ley N°19.925, Sobre Æoholes, expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas, el Decreto Exento N°144/84, que Apieba la Ordenanza Comunal sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios y en w de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constituional de Municipalidades,

DECRETO:

AUTORIZASE la Transferencia de Patente de Depósit Bebidas Alcohólicas, ROL Nº400-064, a nombre de VLADIMIR VILLALOBOS CORTB, R.U.T. Nº 18.094.029-4, con domicilio comercial en Independencia Nº 5741-B, de esta Co.una.

La Sociedad cumple con los requisitos señalados

en los "ISTOS".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANS-

Alcalde de Conchalí

CRIBAE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.

CSU/AL/jqa.

TRANSRITO A:

Contro-Jurídico - Obras - Patentes

Secretaria Municipal

Inspecon - 5ta. Comisaría de Carabineros

Unión omunal de Jtas. de Vecinos – Adm. Municipal

Sr. Vlamir Villalobos Cortes. (Independencia Nº 5741-B, Conchalí)

O.P.I.R- Sec. Municipal

Art. 7° tra g) Ley N° 20.285/

CONCHALÍ

DIECCION DE CONTROL

MEMRANDUM

N° (2 / 2014 Fecha 10 de Abril 2014.

Para : Secretario Municipal

De : Directora de Control

Asunt : Envía Expediente

Adjunto sírvase encontrar expediente de Alcohol a nombre de Vladimir

Villalcos Cortes, para ser decretado.

Atentamente

Alicia M. Toro Yánez Directoro de Control

AMTYJVV DISTRIJCIÓN:

- Gecretaria Municipal
- Control
- Archivo